

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes, 1,25 pias.  
Provincia, trimestre, 3,75 »  
Fuera de la provincia, id., 5,00 »  
Extranjero, año, 24,00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0,50 pta.  
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0,25 »  
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0,10 »  
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0,05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 1.181

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 1.º de septiembre de 1917

## El discurso de Dato

El discurso pronunciado por el señor Dato en el último consejo presidido por el rey, tiene la importancia extraordinaria de contener, en principio, el programa renovador de la política española que la nación anhela.

Hemos de notar esta circunstancia que en ella está la razón de nuestra congruencia con la actual política, puesto que sólo considerándola capacitada para estirpar los vicios consuetudinarios que venían corroyendo la vieja política de los partidos, le hemos prestado nuestra sincera adhesión y le seguiremos aportando nuestra cooperación modesta.

Las importantes fuerzas políticas que de los más nutridos y sanos elementos sociales, han venido al campo conservador saliendo de su obstinado retraimiento al conjuero de las esperanzas que ha sugerido la gestión del señor marqués de la Frontera, no anhelan otra cosa que ver a la política orientada en el sentido del atento celo por los intereses públicos, por el fomento de la prosperidad nacional fecundando las fuentes de su riqueza, amparando y haciendo remunerador el trabajo y elevando el nivel de la cultura, en vez de invertir las energías en consagrar preponderancias usufructuando el poder sin otro fin que el de mandar con el ajetreo de alcaldes, concejales, jueces, en provecho de las concupiscencias caciquiles, en eterna y vituperable francachela.

Negar que la nación española no puede ya soportar, con la paciencia que ha venido hasta ahora sufriendo, el viejo caciquismo de los partidos, es cerrar los ojos a la verdad y al discernimiento político del señor Dato, manifiesta haberlo advertido al dar las notas tranquilizadoras, para estos anhelos del país, que ha dado en su último discurso.

En los actuales momentos se ha visto asistido de una importante y unánime masa de opinión como conservador del orden, y esa copia de adhesiones no se la ha dado la vieja política de los partidos, sino los elementos numerosos e independientes, ajenos hasta el presente a las querrelas del menudeo político, que no quiere ver perturbado el orden, con daño de la prosperidad nacional.

Pero sabe también el jefe de los conservadores que la adhesión de esos elementos no se mantiene, si se vuelve a los vicios y corruptelas cuya degeneración ha hecho justificadamente el vacío en torno de los profesionales de la política.

Con la esperanza de que el ilustre jefe de los conservadores ha de saber y sabe en efecto apreciar el anhelo unánime de la nación española, los elementos prestigiosos que en esta circunscripción han salido del obstinado retraimiento en que los tenía el espectáculo de la vieja política partidista y caciquil, se resolveron a tomar parte activa en la vida pública para colaborar en esta obra renovadora que ha de marcar nuevo rumbo a la gestión de la cosa pública en el país.

Quiza sean estas comarcas extremas las más asoladas por los desenfrenos de aquella vieja política, por invertirse nuestros políticos sola y exclusivamente en preparar mesnadas que el día de las elecciones maniobren a su favor, a cambio de ampararlos en todos sus vituperables manejos de los intereses públicos, garantizando la impunidad de sus francachelas, y convirtiéndolo el arte de gobernar en la habilidad y el desearo más inaudito para amparar adeptos y perseguir adversarios, sin mirar jamás los dictados de la justicia ni tener una sola mirada para los intereses del país.

Gracias a este sistema nuestra provincia, que es de las que más contribuyen, no tiene apenas vías de comunicación, se encuentran intransitables las pocas que posee, sus industrias arrastran una vida «si esto es vivir» anémica y desmedrada, sus vías ferreas son pocas y malísimamente atendidas por la escasez y mala calidad del material, no tiene más centros de cultura que los que no se pueden negar por no hacer una excepción que sería escandalosa aun para el resto del país, y aun la agricultura y ganadería tan fecundas por nuestro suelo, yacen por abandonos incalificables en atraso que solo en estos últimos años comienza a corregirse.

La política iniciada por el señor marqués de la Frontera en la circunscripción, atendiendo principalmente a subsanar estas deficiencias, emprendiendo una campaña incansable en favor de la defensa de estos intereses, trajo a su lado una fuerza tan considerable de elementos conservadores que hoy representa la voz de la comarca resuelta a orientar la gestión pública en el sentido que demanda la vida del

país, y no en provecho de una determinada clientela.

Las palabras del señor Dato, en el último consejo, demuestran que estos elementos conservadores no se habían equivocado al esperar de la alta dirección del partido que serían colmados sus anhelos, que son al cabo los que manifiesta la nación entera.

Tiempo hace que venimos repitiendo que se impone de un modo imperioso, ineludible, la renovación en los procedimientos, en la orientación y en la vida de nuestra política. El presidente del Consejo de ministros, lo ha manifestado solemnemente al rey. Sólo el que se obstina en no reconocer esta verdad, será arrollado por ella en castigo de su obstinación, desde las más elevadas alturas hasta los más humildes niveles. El tiempo confirmará esta verdad.

## Crónica de Sociedad

Con una hora de anticipación llegó ayer, a las siete de la tarde, el tren especial de Figuerá de Foz, en el cual regresaban numerosas familias de esta capital.

Entre las que recordamos se encuentran don Angel Balaer y familia.

Señorita Carmen Ruiz.

Don Antonio López Moreno, secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, acompañado de su distinguida esposa.

Teniente coronel, señor Cuéllar y familia.

Don Manuel López Logo.

El arquitecto provincial, don Ventura Vaca y familia.

El arrendatario de Contribuciones, don Laureano Núñez y familia.

Don Vicente de Miguel y Gamero y familia.

Familia de don Eloy Merino.

—Se encuentra entre nosotros el virtuoso sacerdote don Eloy Soriano, que desempeña su sagrado ministerio en La Lapa.

—Ha venido de Almendral el reputado Labrador, don Francisco Leva.

—Ha regresado a esta capital el abogado de este ilustre Colegio, don Juan Díaz Ambrona.

—Ayer estuvo breves horas en esta capital el industrial de Mérida, don Ramón Permanyer.

—Regresó a Valdetorres el diputado provincial, don Víctor Cortés.

—Para Lisboa ha marchado don Abilio Mario.

—Esta noche sale para la capital de la nación vecina, el joven profesor de primera enseñanza, don Manuel Márquez Orozco.

## Las corridas de Mérida

Pelos y nombres de los toros de Moreno Santamaría, que se lidiarán en esta plaza el día 2 de septiembre, por Bienvenida, Gaona y Torquito.

Número 17, «Tabacoso», negro lombardo.

Idem 21, «Lancero», negro meano.

Idem 50, «Rebosado», berrendo en negro capirote, lucero.

Idem 91, «Respetado», negro entreplado.

Idem 41, «Corchetero», berrendo en negro listón.

Idem 102, «Suave», berrendo en negro capirote.

Novillada del día 3

Novillos-toros de Rincón, para Varellito, Andaluz y Galito de Zafra.

Número 22, «Escapulario», negro braga, coliblanco.

Idem 30, «Cautivo», cárdeno.

Idem 31, «Cigüeño», negro zaino.

Idem 53, «Nazareno», negro bragao.

Idem 50, «Bonito», negro zaino.

Idem 59, «Tumbaguero», negro zaino.

La empresa de estas corridas, está gestionando cerca de la Compañía de ferrocarril, que el tren mercancía con coches de viajeros número 222, que tiene su salida de aquí a las cinco y media, lo haga a las siete y media para que los espectadores que vengan desde Badajoz, puedan regresar a sus domicilios los mismos días de las corridas.

Ya avisaré mañana del resultado de esta gestión de la empresa.

—Se nota extraordinaria animación para la feria, no obstante las anormales circunstancias porque atravesamos puede asegurarse que es mayor que en años anteriores la afluencia de forasteros.

Hay dos circos, variedades en el Salón-Teatro y en el cine Videograph, y en el real de la feria no faltan los puestos de baratijas, rifas y turrones, a pesar de que no ha empezado oficialmente.

La plaga de tratantes de caballerías, que traen muchas, es grande, por lo que se es-

pera que el rodeo empiece enseguida y esté muy animado.

—Acabo de ver los toros en los corrales de la plaza, y puede asegurarse que es la corrida mejor presentada que por ahora se soltará en esta plaza.

Los novillos también son muy bonitos pero no llegan a un conjunto tan agradable como el de los toros.

CORRESPONSAL.

Mérida, 31 agosto 1917.

## Para los ciudadanos

### El Censo electoral

La política española ha llegado a esta situación, entre otras muchas cosas, porque las clases sociales han hecho dejación de todos sus deberes de ciudadanía, y los más hábiles han sabido aprovecharse para sus medros personales, de tal incultura y abandono.

Todas las personas honradas y además conocedoras de sus deberes y derechos para con la Patria, deben educar y enseñar a los que no saben, y deben también despertar voluntades, para que cese cuanto antes el estrago de ignorancia y de abandono, origen de esta pública postración.

Aquí, en Badajoz, se necesita una labor diaria y tenaz para remover el fondo espiritual de esta región, tan rica en savia, como esos terrenos incultos cuando se labran por primera vez.

Desde hace poco tiempo se va iniciando este despertar a la vida de ciudadanía—antes coto cerrado de unos cuantos—en nuestra provincia plétórica de fuerzas que latían ocultas, y las victorias preteritas hacen prever los triunfos futuros.

Y son esos hombres que asqueados vivían al margen de la vida pública, en los pueblos y en la ciudad, los que han traído esta pujanza capaz de remover en unas horas aquello que se creía roca y era solo polvo deleznable.

En ningún momento debemos hacer dejación de nuestros deberes, y como ahora es la época señalada por la ley para la formación del nuevo censo electoral, no nos cansaremos de llamar la atención de todos los ciudadanos que quieran ver redi-

mida a Extremadura de logreros y de parásitos políticos, a que cumplan con los preceptos legales y puedan votar luego a los hombres que tengan capacidad intelectual y moral necesaria para defender los intereses de Extremadura.

Los ciudadanos que por ignorancia a falta de voluntad, no cumplan ahora con la ley, no tendrán derecho a quejarse si después no pueden votar.

La vigente ley electoral dispone que cada dos años se haga un nuevo censo. No cabe confundirlo con el censo nuevo, hecho en virtud de las rectificaciones del 1907, que se han venido haciendo cada año. Ahora desaparece, queda anulado el censo actual para las elecciones de 1918 en adelante y se hace un censo nuevo.

Este censo se hace mediante unas hojas individuales que se pasan a domicilio y se recogen por los agentes de la autoridad.

Todos los hombres que tengan veinticinco años y lleven dos años de residencia en Badajoz, deben llenar la hoja respectiva. Si no saben o no quieren escribir, la llenará el agente de la autoridad repartidor.

Todos los funcionarios públicos, tienen la obligación de auxiliar a los agentes de la autoridad y ciudadanos en la tarea de repartir, llenar y recoger papeletas y los dueños de fonda, casas de comidas, etcétera, tienen la obligación de inscribir a los que vivan en sus establecimientos.

Lo mismo han de hacer los directores de hospitales, conventos, casas de salud, seminarios, etc.

En el día de hoy, comienza para los ciudadanos una tarea ineludible y patriótica. En la voluntad de todos los extremeños expresada en la lucha electoral, está el único camino de salvación. La decadencia política actual, peligro de la vida y de la riqueza de todos, cesará el día que los extremeños sepan ejercer sus derechos.

El que no cumpla ahora la ley, será un desertor de la causa de la patria, de la causa del orden, del ejercicio salvador de Extremadura y de España.

En tercera y cuarta planas, «El Cocinero de su majestad»

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

31, 1'30

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, a 2'48.

Novillos, a 2'39.

Carneros, a 2'50.

Ovejas, a 2'17.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75

Banco España, 461.

Tabacos, 280.

Francos, 78'25.

Libras, 21'48.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100.

#### POLITICA

##### Despacho con el rey

Hoy ha despachado con su Majestad el presidente del Consejo de ministros, poniéndole a la firma varios Reales decretos.

También informó el señor Dato al rey de las últimas noticias que se reciben de provincias y del extranjero, siendo optimistas las primeras y no oscando novedad que afecten a España las segundas.

##### Marcha del rey

Don Alfonso ha salido hoy de Madrid con dirección a La Granja.

Pernotará el monarca en el citado real sitio y de allí continuará el viaje con dirección a Santander.

##### Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, según ha manifestado el señor Dato a los periodistas.

##### Siguen los donativos

El Gobierno continúa recibiendo donativos para la suscripción abierta en la presidencia del Consejo, con destino a las víctimas del deber en los pasados sucesos.

Para distribuir los donativos recibidos para los soldados, ha sido designada una comisión de jefes y oficiales presidida por

el general Zubia, gobernador militar de Madrid.

##### Los transportes

El Vizconde de Eza prosigue sus gestiones cerca de los representantes de las compañías navieras para que éstas faciliten en lo posible, la mayor actividad de los transportes e intensifiquen la importación.

##### Gestiones en favor de Marcelino Domingo

El señor Dato ha confirmado que le visitó el presidente del Congreso señor Villanueva, habiéndole de la detención del diputado por Tortosa, señor Domingo.

Con el mismo objeto han llegado a Madrid algunos diputados catalanes.

A todas estas gestiones ha respondido el señor Dato, que hasta ahora y con el sumario que se sigue contra el citado representante en Cortes, no se ha vulnerado ninguna ley.

Entienden varios compañeros del señor Domingo que el tribunal competente para juzgarle es el Supremo, y a tal fin encaminarán sus gestiones proponiéndose algunos de ellos dirigir en tal sentido un escrito al presidente del alto Tribunal mencionado.

##### Periódico suspendido

De orden del capitán general de Madrid, conde del Serrallo, se ha dispuesto la suspensión del periódico de la corte, *El Parlamentario*.

##### Tendremos conferencias

Es probable, según se dice en los centros de información, que mañana se acuerde por el señor Sánchez Guerra que vuelvan a reanudarse en toda España las conferencias telefónicas, suspendidas hace días en atención al movimiento revolucionario.

## PROVINCIAS

### Las huelgas de Asturias

Las noticias que se reciben de Oviedo son satisfactorias en extremo, pues la normalidad vuelve y son pocos los obreros que quedan en huelga.

Ayer entraron al trabajo unos 1.652 mineros, de los que permanecían en huelga.

En las minas de Ronces trabajan ya todos los mineros dentro de la mayor normalidad.

Han circulado ocho trenes más que en los días anteriores.

Del puerto de Musel, donde estaba paralizado el tráfico, ha salido el primer vapor cargado de carbón.

### Todos al trabajo

Valladolid.—Ha quedado completo todo el personal de los servicios de esta Estación de ferrocarril.

También han entrado al trabajo todos los empleados en los distintos talleres de la Compañía del Norte.

### Agresión a un tren

Guadalajara.—Se reciben noticias de la agresión perpetrada contra los viajeros de un tren que circulaba por la línea de Zaragoza.

Al llegar el tren cerca de la estación de Junquera recibió disparos hechos con perdigones.

De resultados del tiro, resultó con heridas leves el oficial de Correos don Luis Angulo.

El autor de la agresión ha sido detenido y puesto a disposición del gobernador militar de la provincia.

### Detenidos en Galicia

Orense.—Hace unos días fué apedreado un tren de viajeros.

Las activas pesquisas de las autoridades han dado por resultado la detención de los autores de la pedrea, que han pasado a la cárcel y a disposición del juez militar, que por los citados hechos instruya sumaria.

### Nuevo Hospital

Linares.—Se ha inaugurado el Hospital construido en ésta a expensas de los señores marqueses de Linares.

Al acto asistieron muchas personalidades y el elemento oficial.

### Accidente marítimo

Ferrol.—Al salir de este puerto han chocado los vapores *Ellen* y *Marqués de Molina*.

Este resultó con el espolón destrozado, y el *Ellen* quedó con tan graves averías en uno de los costados, que hubo necesidad de votarlo.

### Suspensión de un periódico

León.—Ha sido suspendida la publicación del diario *La Democracia*, habiendo sido encarcelado el director, don Honorato García.

### Carreras de caballos

San Sebastián.—En las carreras de caballos celebradas hoy, ganó el primer premio de la primera, el caballo «Splura», propiedad del conde de Torre Arias, y el segundo «Poderoso», del duque de Toledo.

En la segunda carrera le fué adjudicado el premio al caballo «Ajax», del marqués de Viana.

La reina y los infantitos.—Lema y los periodistas

Santander.—El marqués de Lema cumplimentó hoy a la reina, la cual permaneció en Palacio durante toda la mañana.

Los infantitos pasearon por la playa del Sardinero.

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que, según le comunicaba el presidente del Consejo, en Asturias había entrado buen número de obreros al trabajo y en la Sociedad hullera más de la mitad del personal.

También les manifestó que el Gobierno mejicano ha hecho saber a todos los sacerdotes extranjeros que no pueden ejercer sus funciones en aquella república. El Gobierno—añadió—se preocupa de la situación en que han quedado los sacerdotes españoles indigentes.

Terminó diciendo el marqués de Lema que el Gobierno del Brasil ha indemnizado con 10.000 pesetas a la familia de un hermano misionero muerto en las revueltas de San Ignacio.

### Banquete a Bergamín

Santander.—Organizado por los conservadores santanderinos, se ha celebrado un banquete en honor del ex ministro señor Bergamín.

Al final se pronunciaron discursos de entusiasta adhesión a la política del actual Gobierno.

### El precio del pan

Salamanca.—La Junta provincial de Subsistencias ha autorizado a los panaderos para aumentar el precio del pan hasta una peseta los dos kilos.

# “LA ESTELLESA,”

Sociedad anónima de auto-ómnibus

En breve inauguración de la nueva línea entre

## Badajoz y Villanueva del Fresno

pasando por Olivenza, Aldea de Santo Domingo y Alconchel.

La empresa ha adquirido para esta línea, un magnífico auto-ómnibus marca «Hispano Suiza», de 40 H P.

NOTA.—A partir del 1.º de septiembre, los auto-ómnibus que hacen el servicio entre Badajoz y Fregenal, saldrán de esta capital a las cuatro de la tarde.

## DE LA GUERRA

### Comunicado alemán

Koenigewusterhausen (oficial). El cuartel general alemán, comunica lo siguiente:

Ejército del príncipe Ruprecht. En Flandes hubo ayer intensidad de lucha en los sectores Noroeste y Este de Iprés.

Los ingleses lanzaron un violento ataque al Noroeste de Vlietje, que se estrelló con grandes pérdidas para el enemigo.

Ejército del Heredero Imperial. En el camino de las damas se malograron los avances de los exploradores franceses al Sureste de Cerny.

En Verdun el combate de artillería llegó a adquirir anoche gran intensidad. También ha habido lucha de exploraciones.

Ejército del príncipe Albrecht. Contestamos eficazmente al fuego francés contra Thiancourt.

La actividad del fuego aumentó considerablemente cerca de Duensburg, Smorgen y Suroeste de Luck.

La artillería rusa demostró menos actividad cerca de Tarnopol y a orillas del Zbrucz.

### El atentado contra el juez

#### de Puebla de Alcocer

Ha producido verdadera indignación el criminal atentado de que ha sido víctima el digno juez de primera instancia de Puebla de Alcocer, don Romualdo Hernández Serrano.

Los informes que nos comunican personas de respetabilidad, coinciden en reconocer al señor Hernández Serrano, las más excelentes condiciones para el desempeño de su importante cargo.

Trátase de un joven de rico patrimonio familiar, de cultura sólida y de un espíritu justiciero y enamorado de su misión, hasta el punto de haber abandonado, con el mayor contento, la comodidad de su casa, para llevar en sus hombros la pesada carga de administrar justicia.

En el partido de Puebla de Alcocer es justamente estimado este digno representante de la magistratura, por su constante actuación inspirada en el más puro cumplimiento del deber.

Últimamente sabíamos que preocupaban al vecindario de Puebla de Alcocer determinadas actuaciones que se seguían en aquel Juzgado sobre la propiedad de ciertos bienes, que venía en litigio entre el pueblo y algunos de sus vecinos.

Sin penetrar en el fondo de esta cuestión, pues, pero nos incumbe hacerlo, si podemos asegurar que la resolución del digno juez se había inspirado en la rectitud de su proceder y contra ello no caben agravios, sino recursos.

No sabemos si el atentado tendrá alguna relación con estos hechos, es más, suponemos que nada habrán influido en ello, pero de todas suertes es justo protestar, según espontáneamente lo hacemos contra el criminal atentado que venga de donde sea y obedezca a cualquier razón, es siempre execrable y más aún si se realiza contra un funcionario que representa a la justicia y la sabe aplicar con rectitud.

### Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho menos cuarto.

### Lo de siempre

Ayer ocurrió en Badajoz un hecho que puso de relieve el escaso espíritu humanitario que hay en la ciudad para los infelices que en las puertas de la vida y la muerte, no tienen un refugio de caridad.

Según nos refirieron, se trata de una familia con siete u ocho hijos que llegaban del campo a ocupar una sola habitación en la calle de Arco-Aguero, con dos de las criaturas atacadas de difteria.

En el Hospital no pudo admitirse y era preciso la intervención médica para que los angelitos pudieran salvarse, y los padres tuvieron que recorrer un calvario en la noche sin encontrar el apoyo que la sociedad, el Municipio, quien sea, tiene el deber humanitario de prestar a los desvalidos.

No nos produce indignación esta falta de sentido moral colectivo de esta ciudad, donde el egoísmo de cada uno le aísla en su sordidez y nadie tiene un gesto, sino palabras y palabras que encubren la indiferencia individual; lo que sentimos es tristeza porque estamos convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos y de que nadie ha de salir de su casa a romper una lanza para que no puedan ocurrir estos hechos que a todos nos agobian y deshonran.

## Mirando al morrillo

### La charlotada del domingo

El próximo domingo, según con anterioridad hemos anunciado en estas columnas, tendrá lugar la segunda charlotada en nuestro circo taurino.

La familia Sánchez Charlot, Charlot y su tierno retoño Charlotito, volverá a hacer las delicias del público con sus piruetas y sus ademanes flamencos.

Por las puertas del toril irán saliendo una tras otras, cuatro vacas de la ganadería de Albarán, de cuya muerte están encargados los jóvenes novilleros Gaditano y Marquesito.

### El «Emeritense»

Según hemos oído decir a personas, al parecer bien informadas, la empresa que viene dando las novilladas en nuestro circo taurino durante la presente temporada, prepara para el día 8 de este mes otra fiesta taurina, en la que actuará el valiente novillero Julio Hau Emeritense.

Dados los deseos que entre la afición existen por ver a este joven diestro, como único matador, entendiéndose con cuantos bichos asomen sus cabezas por la puerta de los sustos, no será aventurado asegurar que el éxito coronará los deseos de la empresa, del diestro y de la afición.

### Juan Montenegro

El novillero jerezano Juan Montenegro, el día 26 del mes pasado toroó en el Puerto de Santa María, lidiando reses de la ganadería de Sargas.

En los días 10, 11, 12 y 13 de este mes, alternando con Ernesto Pastor y Alvarito de Córdoba, lidiará mortacos de la misma ganadería en la plaza de toros de Villacarrillo, provincia de Jaén.

## SUBASTA

En el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de Septiembre próximo, la subasta de los aprovechamientos de barbecheros de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, y por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas desde esta fecha. Ribera del Fresno 24 de agosto de 1917.

## El mercado extremeño

Relación de tablajeros que en el día de ayer sacrificaron reses en el Matadero municipal, para el abastecimiento de carnes en la población.

Don José Calderón, sacrificó una vaca y un eral, que pesaron 322'768 kilogramos; don Juan Ortiz, una vaca y una ternera, 162'475; don Francisco Alfonso, un toro, 425'103; don José Calderón, un añojo, 185'270; don Juan Ortiz, una vaca, 127'313; don José Anselmo, dos borros, 16'750; don Juan Rodríguez, cuatro cabras, 15; don Francisco Alfonso, dos cabras, 30.500. Total pesaron, 1.321'179 kilogramos.

### Información frumentaria

Ayer ingresaron en esta población las siguientes cantidades de artículos de consumo:

Trigo, 592 fanegas; harinas, 17.000 kilogramos; vinos comunes, 1.638 litros; melones y sandías, 30.000 kilogramos; patatas, 120.144 idem, y uvas, 152 idem.

SE ARRIENDA desde San Miguel de 1918, la dehesa «Prados de Caballos» (dentro y fuera) a pasto. Se admiten proposiciones por escrito en casa del comisario don Jacinto Vara, calle Ramón Albarán, 24, hasta el 30 de octubre de 1917.

## Expediente resuelto

Con fecha 24 del pasado mes de agosto, el señor tesoroero de Hacienda de esta provincia, ha resuelto, teniendo en cuenta los dictámenes del Negociado y de la abogacía del Estado, sobre el expediente que la Agencia ejecutiva de esta capital instruye contra las fincas rústicas que en el término de Badajoz poseen doña Justa Ortiz López y don Enrique Ortiz Sosa, por pretendida falta de pago de la contribución de las fincas aludidas, declarar nulo todo procedimiento practicado hasta la fecha.

Al mismo tiempo, el tesoroero de Hacienda ha ordenado que dicha Agencia ejecutiva instruya expediente contra los dueños de aquellas fincas cuyo importe de la contribución esté aún en descubierta.

A petición del interesado, damos esta noticia a fin de que sus numerosos amigos se enteren de los errores que respecto de él ha padecido la Agencia ejecutiva.

Por nuestra parte, felicitamos al señor Ortiz por el buen resultado de este asunto.

## GOBIERNO CIVIL

### Corcho que arde

El jefe de la Guardia civil del puesto de Villafranca de los Barros, comunica a la primera autoridad civil de la provincia, que al llegar en la tarde del día de ayer a la Estación del ferrocarril de aquel pueblo, el tren especial mercancía número 3, iba uno de los vagones invadido por las llamas.

Inmediatamente se procedió a la extinción del incendio y al salvamento del corcho que era la mercancía embarcada.

A pesar de los esfuerzos realizados, el fuego consumió sesenta y seis fardos de corcho que iban destinados desde Fregenal de la Sierra a San Feliú de Guixols.

El vagón quedó completamente inutilizado.

Según ha podido apreciarse, el siniestro se produjo por el fuego despedido a causa del rozamiento del freno del vagón que precedía.

## Colegio de San Luis Gonzaga

### ZAFRA

Incorporado al Instituto —1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

### NOTICIA

## Sensacional

En la Delegación de Hacienda.—¿Qué sucede?—Se acentúan los rumores

En las últimas horas de la mañana de ayer circuló por la capital con bastante insistencia el rumor de que en la Delegación de Hacienda ocurría algún hecho anormal que había motivado bastante movimiento entre los empleados de la citada dependencia.

Procuramos informarnos de lo que ocurría y nos dirigimos al edificio que la Delegación ocupa, pudiendo saber tan sólo que los jefes de la casa se encontraban reunidos en el despacho del señor delegado de Hacienda, cambiando impresiones.

Nada más pudimos averiguar por la reserva impenetrable de los reunidos y únicamente nos informamos de que para las tres de la tarde había sido citado todo el personal de las mencionadas oficinas.

Por la tarde.—El Arriendo de Contribuciones.—Causas de la alarma

El rumor público señala al Arriendo de Contribuciones como causante de esta alarma.

Durante toda la mañana y primeras horas de la tarde, se siguió hablando en todo Badajoz del mismo asunto, y los rumores coincidían en que se trataba de alguna falta descubierta en la Recaudación de Contribuciones a cargo del arrendatario don E. C. R.

Se hablaba con este motivo de mil cosas sin fundamento; unos afirmaban que había falta de fondos, descubierta ayer como fin de mes; otros que se trataba solo de una defectuosa organización en la marcha de las oficinas recaudadoras que les impedía solventar de momento sus compromisos, y los más creían, que se había producido un retraimiento general en los agentes recaudadores que se han abstenido de hacer los ingresos reglamentarios provocando a la entidad recaudadora, una situación insostenible.

Con este motivo se hablaba de una reciente campaña de anónimos hecha en contra del actual arrendatario, de la cual se ocupó la prensa y que ha motivado una desconfianza entre los agentes recaudadores que se han apresurado a dejar a salvo el importe de sus fianzas sin temor a la importancia del delito en que incurren.

Comienzan las diligencias.—El delegado señor Posse.—El abogado del Estado, señor Valpuesta.

Por la tarde se constituyó en su despacho el digno delegado de Hacienda de esta provincia, señor Posse, adoptando las medidas del caso.

En el despacho de la primera autoridad económica de la provincia, entraron la mayoría de los empleados para recibir las órdenes oportunas.

Las primeras órdenes del señor delegado se encaminaron a dejar a salvo los intereses del Tesoro por si pudieran aparecer comprometidos.

A tal fin dispuso la práctica de las correspondientes diligencias cuya ejecución encomendó al abogado del Estado señor Valpuesta y Aparicio.

Seguidamente comenzó a instruir este señor el oportuno expediente gubernativo, trabajando en él durante toda la tarde y por la noche hasta las doce, auxiliado por el oficial señor Hidalgo, que actúa como secretario.

### En las oficinas del Arriendo

Después de recibir declaración el señor Valpuesta a los empleados del Arriendo, señores Moratinos y Sosa, se trasladó a las oficinas del Arriendo, sitas en la calle de Arco-Aguero.

Allí, en presencia de varios empleados

## Colegio del Sagrado Corazón

LOS SANTOS

Inmejorable internado.—Honorarios módicos

de Hacienda y del Arriendo, procedió a practicar varias diligencias, cuyo alcance desconocemos por la reserva del expediente.

Únicamente podemos anotar que al abandonar dicho instructor las oficinas del Arriendo, quedaron precintadas las puertas de la misma e intervenida la recaudación del día, siendo de notar que por ser ayer el último día de la recaudación voluntaria, había buen número de personas pretendiendo hacer los pagos, siendo preciso, con tal motivo, demorar el cierre de la oficina hasta quedar terminadas las operaciones del día.

Seguidamente el citado abogado del Estado se trasladó a la casa que en la calle Céspedes ocupa la Agencia ejecutiva de la capital, precintando del mismo modo las puertas de la dependencia donde se guardan los valores.

### ¿Qué ocurrirá?

Nada se sabe del curso de las diligencias, que dió por terminadas anoche, a las doce, el instructor para reanudarlas hoy a primera hora.

También permaneció en su despacho el señor delegado hasta bien avanzada la noche.

Sólo pudimos saber que se circularon varios oficios y despachos telegráficos relacionados con esta cuestión.

### Resumen.—800.000 pesetas en valores públicos

Por los datos que hemos podido adquirir, se trata de un desfalco que a última hora y sin poderlo evitar, ha declarado el Arriendo.

Respecto a su importancia, nada se puede elegir, aunque teniendo en cuenta la importancia de la recaudación en la provincia y el estar en el período de la recaudación voluntaria del tercer trimestre, no es aventurado suponer que el desfalco si existe sea de gran importancia.

Sólo hemos podido averiguar que el Arriendo tiene prestada al Estado una fianza de más de 800.000 pesetas en valores públicos.

## Garbanzos

Mexicanos extra, 42 pesetas fanega de 54 kilos. Castellanos superiores, 35 pesetas fanega de 56. Alfarnate finos país, 32 pesetas fanega de 57. Morunos, 22 pesetas fanega de 60.

Pedidos a don J. Manuel Bueno

Salmerón, 77.—Teléfono, 382.

Se sirven a domicilio desde media fanega.

## NOTICIAS

Censo electoral.—Habiendo sido mal interpretada por algunos, nuestra gaceta de ayer sobre la renovación del censo electoral, hacemos saber a nuestros lectores, que únicamente deben reclamar el boletín de inscripción en el Ayuntamiento, los individuos que no lo hubieren recibido en sus casas en el reparto hecho por los agentes encargados de este servicio.

Los que se encuentren en este caso deben, después de recogido el boletín en el Ayuntamiento, rellenarlo en su casa y dejarlo en ella por la que pasará a hacerse cargo de él, el agente repartidor, y si éste una vez transcurrido el día 10 de septiembre no lo hubiera recogido personalmente en la casa del interesado, entonces es cuando procede la devolución del boletín referido al Ayuntamiento.

—Esta tarde a la una, en segunda citación, celebrará sesión ordinaria en el Palacio municipal, la Junta de Asociados, habiéndose fijado la siguiente orden del día:

Aprobación del acta de la sesión anterior y confirmación de los acuerdos tomados en aquella. Acordar sobre transferencia de créditos pendientes.

—Esta tarde a las siete, también en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria, nuestro Cabildo municipal, con la siguiente orden del día:

Lo mismo que se mencionaba en la primera citación.

Instancia del médico don Cayetano Barrija, solicitando licencia.

Instancia del veterinario don Bartolomé Caballer Arias, con igual objeto.

Proposición del concejal señor Osorio, sobre Cédulas personales.

Dimisión del barrendero José Hormigo y nombramiento de su sucesor.

—En el tren mixto de las seis de la tarde, llegaron ayer a nuestra capital, procedentes de Sevilla, los marineros súbditos suecos, tripulantes del vapor Wajan, A. Eriksen, de 51 años, St.º Raudelin, de 23 y Merilipo Normar.

Estos marineros manifestaron a nuestras autoridades que se proponían marchar con dirección a la capital de la República portuguesa.

—En la tarde de ayer fué detenida y conducida a la prevención municipal la joven de catorce años de edad, Rosa Huete, por haber sido sorprendida realizando actos inmorales en la barrida de la Estación.

—Manuel Díaz Infante ha presentado

en la inspección de policía una denuncia contra Julio y Mercedes Buevella que sin motivos justificados le insultaron gravemente en la calle Romero de Castilla.

—Por maltratarla de palabra y de obra, ha denunciado Pilar Gallego a Manuel Cordero.

—Manuela Rodríguez Martínez se presentó en la tarde de ayer en la Inspección de vigilancia denunciando al súbdito portugués Manuel Barga, por haber dado malos tratos a una hija de aquélla, niña de ocho años de edad.

—En la calle de Arias Montano, un coche dirigido por Manuel Suárez Rodríguez, atropelló en la tarde de ayer a la niña de dos años Dolores Ardila López.

De algunas contusiones de poca importancia en la cabeza y en ambas piernas, fué curada la niña en el Hospital provincial.

—Es casi seguro, que la sociedad de auto-móviles «La Estellesa», atendiendo la indicación que hacíamos en nuestro número de ayer y en vista de los deseos manifestados por muchas personas que se proponen asistir a las corridas de toros que se celebrarán mañana en Mérida, organizará un servicio especial para dicho punto.

Veremos si se confirman estos rumores que nos alegraría fueran ciertos.

—Carrera de Derecho.—Sistema de preparación para hacerla sin esfuerzo en tres años, con la mayor eficacia científica y práctica. Lecciones por correo breves y concretas. Pidense circulares, Manuel Sardiña, abogado. Salmerón, 76, Badajoz.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombrereria en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

—Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

MANUEL SOLIS, electricista  
Prim 38. Teléfono, 283.

## Jabón ZOTAL

Antiséptico y de tocador.

## ULTIMA HORA

Madrid 1.º, 4'40.

Por lo avanzado de la hora, publicamos los siguientes telegramas extractados:

El jefe de policía señor Escudero, ha registrado el domicilio del escritor Luis Araquistain, ineficazmente.

La esposa y demás familia, dijeron suponiendo estaba en Francia.

Los agentes hallaron documentos, un reloj y un sombrero, que era el mismo que llevaba un sujeto que dijo llamarse Maximino Díaz Estévez, al tratar pasar la frontera portuguesa.

Los agentes abrieron terraza, dándoles la llave el criado del matador de toros Belmonte, que sirve en la misma casa, encontrando a Araquistain envuelto en un gabán, el cual fué entregado a la autoridad militar.

En un pueblo próximo a León se encuentra gravemente enfermo el señor Azcarate.

En la Presidencia visitaron al señor Dato los señores Nougues y Rodés, para hablarle de la detención de Marcelino Domingo.

Después visitaron a Villanueva para informarle de la entrevista con el presidente.

Sánchez Guerra ha negado que en el consejo de mañana tratase de levantar el estado de guerra.

### Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

### Academia del Corazón de Jesús

BADAJOZ

Benegas, 22.—Teléfono, 404

Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

De mercados

Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Aljucén
Don Guillermo Pablo tiene a la venta 200 ovejas de cría, raza fina, de superior calidad.
Atalaya
Don Daniel Bellido Maraver tiene a la venta un vagón de chicharros.
Los precios del mercado son: trigo, a 1575 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, a 19; habas, a 1750; altramuces, a 14; chicharros, a 1750; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e ídem viejo, a 16.
Ahlilloses
Precios del mercado: trigo, a 1675 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 9; garbanzos, a 35; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 50.
Badajoz
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.
—Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con tall de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—También vende 115 cerdos negros, pelados, finos, de veinte meses, todos machos castrados al cesterete con 75 kilos aproximados de peso al vivo.
Barroarota
Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Berlanga
Los precios del mercado son: trigo a 1625 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 41; habas, a 17, y aceite del año, a 1625 pesetas la arroba, y lanas, a 45.
Blvenvenida
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 10; garbanzos, a 22; habas, a 1750; chicharros, a 1750, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 1575 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
—Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 10; garbanzos, a 27; habas, a 18; aceite del año, a 1450 pesetas arroba; aguardientes, a 30, y lanas negras, a 40.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 850, y garbanzos, a 30.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 1050; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 1750; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, a 45.
Fuentes de León
Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 1150; avena, a 1050; habas, a 1750; altramuces, a 15; chicharros, a 19, y aceite del año, a 16 pesetas la arroba.
Feria
Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Jerez de las Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de las Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llerena
—Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Los Santos de Maimona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
—Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, diríjanse a su dueño.

La Albuera
Precios del mercado: trigo, a 1550; cebada, a 1050; avena, a 625; garbanzos, desde 20, y habas, a 1750.
La Haba
Precios del mercado: trigo, a 1675; cebada, a 1050; avena, a 675; garbanzos gordos, a 40; habas a 1750; aceite del año, a 15 pesetas arroba, ídem viejo, a 16.
Lobón
Don Francisco Martín vende de 30 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.
Para tratar, con dicho señor en Lobón.
Malpartida de la Serena
Los precios del mercado son: trigo, a 17; cebada, a 1050; avena, a 650; garbanzos, a 25; habas, a 17; aceite del año, a 1650 pesetas arroba, y las lanas, a 65.
Magullilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Medellín
Don Joaquín Cruzera, tiene a la venta 600 arrobas de vino tinto claro.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.

Colegio de Santa Ana
ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR
MERIDA
Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Olivencia
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Oliva de Jerez
Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas.
Quen solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.
Palomas
—Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Para tratar con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 1025; avena, a 775; garbanzos, a 20, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Puebla de Alcocer
Precios del mercado: trigo, a 1650; cebada, a 9; garbanzos, de 30 a 35; aceites del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas a 56.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
—Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 8; garbanzos, a 25, y aceite, a 16 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada a 10; avena, a 625; garbanzos, a 19; habas, a 1750; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y lanas, a 46.
Reina
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 10; garbanzos, a 25; habas, a 18, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

en tu seno. No miento, Catalina, no miento; yo te amo, yo te adoro, yo te venero... ¡Dios lo sabe!
Y Quevedo no mentía.
Amaba con toda su alma a la condesa.
Pero amaba más a su ambición.
Su ambición estaba personificada en el duque de Osuna, y Quevedo servía al duque en cuerpo y alma.
Importa, por lo tanto, demasiado a Quevedo, salvar de los peligros que le amenazaban a aquel hijo natural del duque, por el que únicamente había ido a la corte.
Pensando en esto, y para tener una ayuda, un medio, había sido audaz con la condesa de Lemos, y cuando la condesa de Lemos se convirtió para él en un inconveniente, la abandonó, abandonando su amor; la lastimó latimándose a sí mismo.
Se veía cogido por una mujer justamente ofendida y enamorada, y no sabía cómo escapar de sus manos.
Apeló, pues, a la fascinación del amor.
Pero la condesa estaba ya escarmentada; no le creía, y el asunto iba haciéndose negro para Quevedo.
Todo su ingenio se estrellaba contra el recelo de la condesa.
—Sí, sí, mentid cuanto queráis —le dijo doña Catalina—; pero esta vez me convierto para vos en un tirano. Necesito vengarme, satisfacerme, haceros sufrir tanto como vos me habéis hecho sufrir a mí; al menos tendré el consuelo de que no me hayáis burlado de balde, vos que estáis

Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 1660; cebada, a 1125; avena, a 8; garbanzos, a 40; habas, a 16; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Solana de los Barros
Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa» en buenas condiciones.
Dirigirse a su dueño.
Santa Marta
Se vende una partida de corcho en la dehesa «Ma orga», de 15.00 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueño la señora viuda de don Anibal Sama, en la citada dehesa.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pes tas arroba.
—Precios del mercado:
Trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 650; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Trasierra
—Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 1125; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 18; aceite del año, a 1550 pesetas la arroba, y lanas, a 50.
Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 años; 280 ovejas y 450 borregos.
Para tratar, dirigirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuces, a 14; aceite del año, a 1450 pesetas arroba; ídem viejo, a 1550.
—Don Claudio Sánchez Cordon desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.
También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.
Valdeoballeros
Precios del mercado: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 750; avena, a 450; garbanzos, a 25; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45 pesetas la blanca, y a 3750 la negra.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
—Doña Isabel Cabeza de Vaca, viuda de Fernández de Soria, tiene a la venta en su dehesa «La Manchuela», término de Oliva de Merida y Alaján, una pila de lana blanca fina de unas 270 arrobas.
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 875; garbanzos, a 20 a 35; habas, a 1675; aceite del año, a 1550 pesetas arroba, y las lanas, a 51.

SE ARRIENDA
a pasto, labor, aprovechamiento de aceiuna y alguna bellota, una finca de cuatrocientas cincuenta fanegas aproximadamente, a cinco kilómetros de la estación de Villafranca de los Barros. Dirigirse al agente de negocios don Antonio Sierra, Meléndez Valdés (antes Granado), 39.

Villaiba de los Barros
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.
Para tratar, por carta o con dicho señor en Villaiba de los Barros.
—Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.

Villar del Rey
—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho bueyes de labor, buena clase y alzada.
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
—Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 1125; avena, a 8; garbanzos, a 30; habas, a 19; aceite del año, a 1425; aguardientes, a 24, y lanas, a 45 pesetas arroba.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
—Don Antonio Fernández vende a la salida de rastrojera, 150 marranos de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.

acostumbrado a burlaros a mansalva de todo el mundo.
—Porque zaherí a vuestro padre en un romance, escrito por mi desesperación y por mis celos, cuando os vi casada con don Fernando de Castro, hanme tenido dos años preso entre frailes; porque recobro la razón y tengo valor bastante para apartarme de vuestro brazos, dejando en ellos mi vida y mi ventura, me prendéis vos. No de balde me burlo, sino que bien de veras pago el no tener el corazón de corcho, que si yo no os amara tanto, no me acontecía esto.
—Pues bien... suframos los dos: yo, el teneros contra vuestra voluntad; vos, en verme, cuando no quisierais, a vuestro lado. Y como hemos hablado todo lo que teníamos que hablar, y como yo estoy contenta todo cuanto puedo porque os castigo, no habremos más, que si más hablamos no haremos más que ofendernos.
—Os voy a dar un consejo.
—¿Cuál?
—Que dejéis para más tarde vuestra venganza, o que os vengáis de otro.
—No os comprendo.
—Han levantado el destierro a vuestro marido.
Guardó la condesa un silencio de espanto.
—¡Cómo! —dijo—; ¿el conde de Lemos vuelve a la corte? ¡pues bien, me alegro, vuelve a tiempo, como que sólo hace cuatro días que vos habéis venido!
—Oídme, por Dios, que importa; vuestro marido, si os obstináis en retenerme,

ABONOS
Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.
Supertofatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIÃO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO
Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 1750; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zarza de Alanje
Precios del mercado: trigo, a 1550 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 650, y aceite, a 1550 pesetas la arroba.
—Precios del mercado: trigo, a 1550; cebada, a 11; avena, a 650; garbanzos, a 35; habas, a 18; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e ídem viejo, a 1650.
Zafra
—Se vende una pira de quinientas treinta ovejas, merinas, finas, con su simiente.
Dirigirse a don Cayetano Soto Sainz.

INSECTICIDA
«SANITAS»
(POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos
Precio, 35 céntimos bote

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante el día 31.
Fallecidos
Ana Carrasco Murillo, de cuarenta y nueve años, angiocolitis.—Echegaray, 28.
Nacidos
Rafael Morales Morán.—Plaza López Ayala, 3.
Agustina Torresano Pereira.—Plaza Alta, 2.
José Faustino González.—Bravo Murillo, 55.
Matrimonios
Ninguno.

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
G. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

—¡Entendíais sois en historial
—Por mi desdicha; quisiera ignorarlo todo.
—Me dais miedo.
—¡Ah! ¡por fin!
—Mientras una mujer injuria o llora o se desespera, aún hay esperanzas de dominarla; pero cuando, como vos, acaba por hablar a sangre fría, y casi riendo...
—Entonces está resuelta... decidis bien: y mi resolución es invariable.
—Pues bien, doña Catalina, os juro que os salvaré de vuestra propia locura, antes de algunas horas.
—¿Y cómo?
—Escapadome.
—Os juro que no os escaparéis.
—Lo veremos.
—¿Y cómo haréis para escaparos? yo os guardaré por mi misma; viviré con vos, comeré con vos... ni de día ni de noche me separaré de vos.
—Me escaparé.
—Queréis asustarme, pero no lo conseguís. Si vos sois valiente y resuelto, yo no lo soy menos.
—Ello dirá.
—Pues va a decirlo pronto. El coche se para. Hemos llegado.
—¿Y a dónde hemos llegado?
—No quiero ocultároslo. A mi casa de campo del río.
—Creo que esta casa es del conde mi señor, y que la pintó y la amuebló para vuestras bodas.
—Así es.
—¿Y aquí queréis tenerme?

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.
Tarjetas de visita
Desde 150 pesetas el 100
ENTREGADAS AL MOMENTO
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELÉFONO 143

ESTACION METEOROLÓGICA
DEL
Instituto general y técnico de Badajoz
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
Table with 4 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Valor.

Bolsas de papel
de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.
En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.
Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.
Pedid precios y muestras.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

EL COCINERO
DE
SU MAJESTAD
(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR
Don Mannel Fernández y González
—Si me prendes serás mi carcelera, porque no te fiarás de nadie; y si eres mi carcelera, teniéndote al lado tengo contigo un cielo. ¡Que no se muriera el conde de Lemos!
—Me estáis destrozando el corazón.
—Ya sabía yo que la tormenta acabaría en lluvia —dijo para sí Quevedo—. ¡Lloras, alma mía?
—¡Lloro mi desdicha, mi desesperación! ¡Me pesa de haber nacido!
—¡Catalina de mi alma!
—¡Oh, cuánto, cuánto os amo aunque no lo merecí! —dijo la condesa.
—No os amo yo menos.
—Eso es mentira.
—Sabe Dios que si algunas mujer me ha lastimado el corazón, has sido tú; que si en algún vaso puro he calmado la sed de mis labios, has sido en tu boca; que si alguna luz ha iluminado mi alma, ha sido la luz de tus ojos; que si en alguna parte ha descansado mi cabeza quemada por el desprecio y el cansancio de todo, ha sido

Propietarios: **El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de** **Depurativas**  
**Viuda e hijos de R. J. Chavarri** **= CARABANA =** **Antibiliosas**  
**Lealtad, 12.-MADRID.** **Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los atañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**"EUROPE COMPANY,"**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
 Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**"EUROPE COMPANY,"**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.-BADAJOZ

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

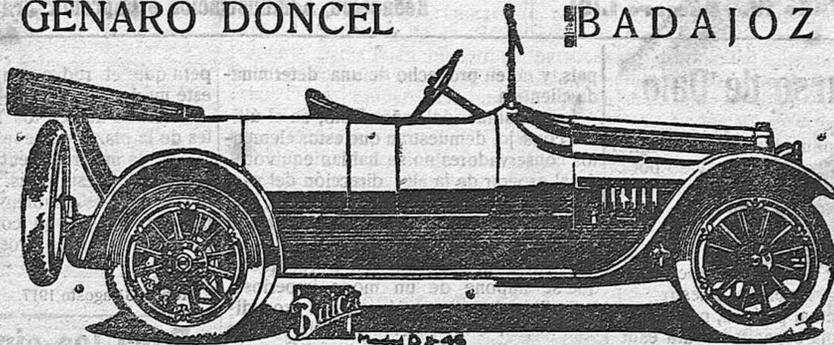
**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.-BADAJOZ.

GENARO DONCEL BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

**"JUVENTUD,"**

SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION

Oficinas: Vicente Barrantes, 16

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA  
**TERMAS PALLARÉS (S. A.)**  
 ALHAMA DE ARAGON  
 Gran cantidad de Inmuebles, fincas en el extranjero, con 10.000 libras de agua por minuto.  
 Casas con calefacción, baños con agua caliente, piscinas, etc.  
 A las personas que deseen ir a las Termas Pallarés, dirigirse a las Oficinas de la S. A. de las Termas Pallarés, en Madrid, Boletín, D. Quintana Boletín.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

**SE VENDE**

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

**Importantísimo a los ganaderos**

El Rey de los piensos

**Regenerador Rosttam**

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

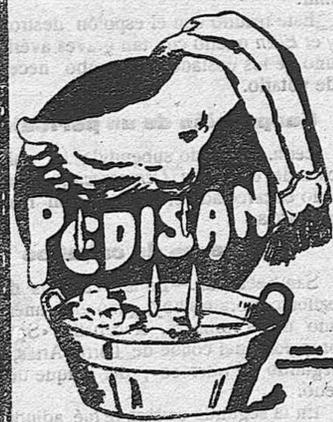
DEL

**"Correo de la Mañana,"**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para dos baños, 0,50 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
 Depósito central: **J. TRUOHUELO**, Hortaleza, 68, Madrid.

—¿Y por qué no?  
 —Ocurrencia del diablo es.  
 —Déjame bajar, que abren la portezuela.  
 —¿En galán os tornáis, y en dama me convertís?—dijo Quevedo.  
 —Sí por cierto; dadme la mano para bajar.  
 —Os la diera mejor para subir.  
 —Ya subiremos.  
 —Y aún llueve—dijo Quevedo.  
 —Y hace obscuro; por lo mismo os guio.  
 —¿Y las gentes que os acompañan?  
 —Se han ido.  
 —Misteriosa aventura.  
 —Y más misteriosa la felicidad que más allá de esta puerta me aguarda.  
 —Y la condesa abrió con llave el postigo de una cerca.  
 —Entrad—dijo.  
 Quevedo entró.  
 La condesa sintió que otra persona cerraba el postigo.  
 —Pero doña Catalina, corazón mío, ¿estáis en vos? Enterado habéis de estar lance a medio mundo.  
 —¿Y qué se me da? No soy yo mujer a quien mate su marido, ni el conde de Lemos, un marido que mate a una mujer tal como yo; ni aun se divorciará, porque divorciándose perderá la administración de mis bienes. Por lo demás, me importa de todo un bledo. Dirán: la condesa de Lemos es querida de Quevedo; y bien, vos me habéis enseñado a despreciar al mundo.

—Ya no llueve—dijo Quevedo.  
 —Como que estamos bajo techado—contestó doña Catalina—; ahora vamos a subir... y vo os doy la mano.  
 —No hablaba yo de esta subida.  
 —Pues mirad, yo estoy muy contenta.  
 —No veo el motivo.  
 —Os tengo.  
 —¿Pero si decís que no os amo!  
 —No me amáis todo lo que yo quisiera... pero me amáis... sí; me amáis... y yo os haré tanto... y seré para vos tanto...  
 —¿Qué seréis para mí?  
 —El camino de los honores, del mando, del trono.  
 —¿Eh! ¿qué decís del trono, señora?—dijo Quevedo con un acento tan singular como nadie hasta entonces había oído en él.  
 —Digo, que sin hacer os rey, os pondré sobre el rey, y como el rey está en el trono...  
 —¿Sabéis que esta escalera se parece a la subida de la montaña aquella a cuya cumbre llevó el diablo a Cristo?—dijo con un doloroso sarcasmo Quevedo.  
 —Muchas gracias, señor mío, por la galantería. Pero estáis irritado, y con razón, y es menester perdonároslo todo. Entrad.  
 Y tiró de Quevedo, que se encontró de repente en un magnífico salón completamente iluminado, y con una mesa servida.  
 Doña Catalina cerró la puerta por donde habían entrado, se aseguró por sí misma

de que las otras puertas estaban cerradas también, y luego arrojó el manto, y apareció deslumbrantemente vestida.  
 —He aquí—dijo Quevedo—, que el sol sale a la media noche.  
 —Os he traído a mi cámara de bodas, y para ello me he vestido el mismo traje de mis bodas.  
 Y luego, sentándose en un sillón y señalando otro a Quevedo, le dijo con la mirada llena de amor, de embriaguez, de encantos:  
 —¡Cenemos!  
 —¡Oh! ¡qué feliz podía yo ser!—murmuró Quevedo.  
 Y luego, sentándose resueltamente, dijo con una voz que espantaba por su sarcasmo, por su desesperación por su amargura, y con la mirada ardiente y fija en los ojos de doña Catalina:  
 —Cenemos.  
**CAPITULO LXXII**  
 DE CÓMO EL DUQUE DE LERMA ENCONTRÓ A TIEMPO UN AMIGO  
 Amaneció el día siguiente.  
 Y seguía lloviendo, y rubado y sin señales de mejor tiempo. Estaba en su despacho el duque de Lerma, y su secretario Santos escribía a más y mejor lo que el duque le dictaba.  
 Se notaban en el semblante del duque señales de insomnio.  
 Lo que demostraba que había pasado muy mala noche.

Como que volvían a la corte todos sus enemigos, y podían hacerle la guerra y derrocharle, sin que él pudiera defenderse, atado como estaba por los terribles secretos suyos que poseía el bufón.  
 En lo que se ocupaba el duque, era en escribir a sus parciales de las provincias, a fin de que le hiciesen un partido entre la gente que alborota y que ha existido en todos tiempos bajo todas las formas de gobierno, a fin de que escribieran cartas honrosas para él, esto es, una especie de opinión pública ficticia, que debía figurar antes los ojos del rey como la opinión pública del reino.  
 Para esto se ofrecía a comunidades de frailes, cosas que el duque había resistido: a los ayuntamientos, arbitrios; a los labradores, tolerancia en el pago de los tributos; a las corporaciones de todo género, nuevos privilegios; a éste y al otro señor, amenazado por desafueros, hacer la vista gorda; como suele decirse, y a las audiencias, desestimar las numerosas quejas de injusticias, cohechos y violencias que pendían por ante el rey.  
 Claro es que todo venía a gravar en último punto sobre la gran masa del reino, sobre el pobre, sobre el débil, sobre el querrelloso; pero inmorta poco; era necesario que el rey recibiese de todas partes plácemes por el buen gobierno del duque de Lerma.  
 Desde el amanecer estaban trabajando en esto el duque y su secretario.  
 Santos, a pesar de que hacía frío, sudaba la gota gorda.

El duque estaba fatigado.  
 —No puedo más, señor—dijo Santos—; de tanto escribir, se me ha puesto el brazo tan frío y tan pesado como si fuera de plomo.  
 Urge, urge, Pelegrín; ya sabes que mi sobrino no ha perdido el tiempo, y que ya está en Madrid; viene irritado contra mí y no perdonará medio; además se encontrará al duque de Uceda apoderado del príncipe de Asturias, y empezará de nuevo entre ellos la guerra, que vendrá a herirme de rechazo.  
 —Yo aconsejaría a vucencia que tomase un partido mucho más prudente, que el de lograr por medio de estas cartas que se corten las quejas que vienen de todas partes—dijo Santos estrándose el brazo derecho y frotándose con la mano izquierda.  
 —¿Y qué partido es ese, Pelegrín?  
 —Hum! vucencia está muy comprometido.  
 —Sí, es cierto; pero todo lo que puede suceder será perder la gracia del rey.  
 —Perdonad, señor, de antemano, lo que voy a decir a vucencia, porque mi lealtad no me permite guardar por más tiempo silencio.  
 —¿Crees tú...  
 Creo que puede sucederos peor que la gracia del rey.  
 —¿Peor?  
 —Podéis ser procesado.  
 —¿Procesado!—exclamó con orgullo el duque.